" ORGULLOSOS DE SER DC " CELEBRA 68 ANIVERSARIO DEL PARTIDO



"Orgulloso de ser DC"
convoca a sus
integrantes y
militantes del PDC a
celebrar juntos el 68
Aniversario del PDC.
Contaran entre sus
invitados a
integrantes de
directivas nacionales
regionales diputados

y concejales, además de dirigentes sociales, deportivos y gremiales.

La actividad de celebración del 68 aniversario de la creación del Partido Demócrata Cristiano de Chile se realizará este próximo viernes 8 de agosto partir de las 19.00 horas, en San José 1648, a pasos de Tres Poniente Comuna de Maipú.

Hoy no lo está pasando bien el PDC ya que cuenta con 1 concejal, de 3 que llegó a tener el año 1992; también en su vida política local ha contado con cinco alcaldes: Luis Ferrada Urzúa (el año 1992 postuló por R.N), Mario Ortiz Quiroga (fue alcalde hasta el día del golpe de Estado), el año 1992 tras la recuperación de la democracia asume Herman Silva Sanhueza (hoy muy delicado de salud) por dos periodos, el año 2004 asume Alberto Undurraga Vicuña (impuesto por el PSC nacional) estuvo 2 periodos, siendo el último, hasta la fecha Christian Vittori Muñoz, quien asumió el 2012 hasta el 2016.

Esto, señala Madariaga, nos permite buscar y recuperar

nuestras raíces locales, para en un futuro cercano recuperar el apoyo del vecino, del deportista, del sindicalista, del dirigentes social, de los profesionales y técnicos que fueron el centro de nuestros representados.

Actualmente la DC cuenta con 5 diputados, siendo el único de la Región Metropolitana el ex alcalde de Maipú y actual diputado por el distrito 8, Alberto Undurraga. En el Senado cuenta con 3 miembros, ninguno de la región metropolitana.

La Agrupación "Orgulloso de ser DC" convoca a sus integrantes, simpatizantes, militantes DC e invitados especiales a pasar un grato momento de camaradería, donde se compartirá un vino de honor, intercambiándose anécdotas y vivencias de vida política ocurrida en el transcurso de la historia de vida de la colectividad.

No estamos con la vista abajo, estamos recuperando las energías y por eso es tan importante asistir a estas convocatorias que nos permiten mirar con optimismo el futuro, para reconquistar, quizás con más esfuerzo, más participación, más ideas de desarrollo que permitan resurgir y tener como meta representar nuevamente a la comunidad, que necesita lo que una vez ofrecimos: una guía política cercana y sincera para solucionar problemas que afectan directamente a la ciudadanía, señala Madariaga, quien invita a esta celebración a nombre de del equipo coordinador del evento.

MAIPU DESPIDE AL PADRE FERES CON MISA EN EL TEMPLO



Misa de este domingo 2 de agosto será en Memoria del Padre Raúl Feres Shalup, ex Rector del Santuario por más de 30 años en periodos difíciles de la historia y el retorno a la democracia.

Este domingo 2 de agosto, la Misa de las 12:00 horas, será dedicada a la memoria del Padre Feres, recordado sacerdote que entre sus múltiples actividades logró con mucho trabajo social y político terminar el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, incluyendo la reconstrucción de del campanario, el Mirador con la Cruz de los vientos, incluido su Carillón y que recibió al Papa Juan Pablo Segundo.

La Santa Misa de este domingo, que se celebrará en honor del eterno descanso del Padre Raúl Feres Shalup, ex Rector del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, tiene como lectura del Evangelio el libro del Levítico (Levítico 25, 1. 8-17)

"El Señor habló a Moisés en el monte Sinaí y le dijo: "Contarás siete semanas de años, siete por siete, o sea, cuarenta y nueve años. El día diez del séptimo mes, es decir, el día de la Expiación, harán sonar las trompetas y las harán sonar por todo el país".

Esta Misa se convertirá en la despedida que no pudo ser en esta tierra que lo acogió por más de la tercera parte de su vida — por muchos motivos — así que quienes conocieron al Padre Raúl Feres, quienes fueron sus amigos o solamente admiraron su entereza de trabajo social y religioso, sobre todo por incorporar los bailes religiosos, los cantores populares y los artesanos a las actividades religiosas del

Santuario, así como el crear un museo de creyentes de estas generaciones, especialmente los artesanos, deportistas y artistas que dejaban sus mejores trabajos para ser exhibidos en al acceso norte a la oficina pastoral.

Los admiradores de su labor, quienes se consideran sus amigos, quienes recibieron el aliento en momentos difíciles, tendrán la oportunidad de despedirlo de este mundo y realizar una plegaria colectiva por el eterno descanso de su alma.

Recordar, este domingo 3 de agosto a las 12:00 horas, en el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

MISA POR EL PADRE FERES EFECTUADA EN LA CAPILLA PENTECOSTES



Con enorme recogimiento y a su vez "un amor que se derrama", como lo señaló el Padre Francisco en su homilía, se desarrolló la Misa por el descanso eterno de su alma del Padre Raúl Feres

(Q.E.P.D). Tras la Eucaristía, finalizó con un responso para que fuera bien recibido en el Palacio Celestial. Misa se realizó el miércoles 30 a las 19:00 horas en la Capilla "Pentecostés", ubicada en La Florida, donde al menos hubo 10

sacerdotes de la congregación.

El Padre Francisco fue el encargado de recordar algunos pasajes de la vida: quiero hacerlo como lo hacía Raúl, conversando con la gente, atrayéndolo a su conversación, dejando con esa introducción miles de pensamientos en el medio centenar de asistentes, entre los que destacaban 4 maipucinos en la capilla interna "Pentecostés", aledaña al lugar donde están los sacerdotes de Schoenstatt que están con dificultades de salud y necesitan máxima atención.

El Padre Francisco dio a conocer que fue compañero del Padre Raúl en el primer envío a Suiza para iniciar este largo camino. Recordó que a despedirlo en su viaje, la hermana menor del Padre Feres, que los acompañó desde Estación Mapocho hasta La Calera, para tomar el Trasandino rumbo a Argentina… en esos tiempos.

Recordó anécdotas de su tierra natal, de momentos en que se decidieron con el padre Alliende, primer rector del Santuario, a recorrer muchos Santuarios en América, Europa y Asia, que en definitiva sirvieron para dar vida al Templo Votivo en base a esas experiencias.

Entre los maipucinos estaban Alejandro Almendares, Alejandro Sagredo, Verónica López y el director de Prensalocal.cl Jaime Navarro, quienes conversaron de diverso temas con los sacerdotes y familiares del Padre Feres que asistieron a esta Misa por el descanso eterno de su alma.

El Padre Feres será sepultado en el interior de terrenos de la Casa de Formación, donde puede ser visitado por quienes lo deseen.

Nota. Este domingo 2 de agosto, se realizará una Misa en el Templo Votivo donde se recordará al Padre Feres, siendo una despedida de los vecinos de esta comuna donde pasó gran parte de su vida.

ENORME PENA DEJA EN MAIPU FALLECIMIENTO DEL PADRE FERES



Esta madrugada falleció el Padre Raúl Feres Shalup quien fuera Rector del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, por más de 31años en Maipú, de los 65 años de sacerdocio que cumplió el 17 de julio recién pasado.

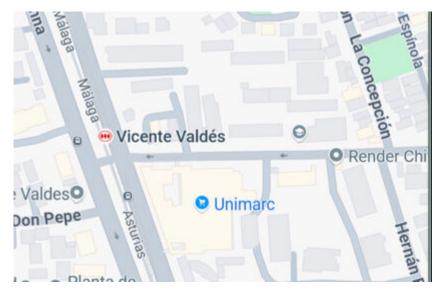
El Padre Raúl Feres cumpliría 92 años este 29 de septiembre de 2025 deja toda una historia trazada de los años 70 al inicio del siglo 21.

El cuerpo mortal del Padre. Raül Feres Shalup están siendo velados en la Casa Provincial del Instituto Secular de los Padres de Schoenstatt, donde este martes, a las 19.00 horas, se celebrará una Eucaristía.

La Misa de funeral será mañana miércoles 30 de julio, a las 14.00 horas, en la Capilla de Pentecostés (Casa de Formación de Bellavista, calle La Concepcion 7626 La Florida. Estacionamientos por la calle Vicente Valdés Nº 644).

Hoy está siendo velado en la Casa Provincial Padres de Schoenstatt, donde se celebrará la Eucaristía a las 19:00. La entrada es por Colombia 7605, La Florida, Santiago, Región Metropolitana.

El Padre Raúl Feres (Q.E.P.D.) pertenecía al Instituto Secular Padres de Schoenstatt, nació el 29 de septiembre del año 1933 en la ciudad de La Serena.



LA RENUNCIA DE UNDURRAGA A LA PRESIDENCIA DEL PDC



Motivado por el voto de la Junta Nacional que aprobó tanto por еl el pacto con sector oficialista apoyar a la comocandidata Jeannette Jara en primera vuelta, el diputado Alberto Undurraga renunció а

presidencia del Partido Demócrata Cristiano, medida que había anunciado mientras desarrollaba la intervención en el Consejo Nacional.

Sin duda que este Consejo Nacional del PDC, celebrado este sábado 26 de julio, a 2 días de cumplir 68 años de vida no pasara desaparecido en la historia de la colectividad de la flecha roja luego de decidir por un 63% apoyar a Jeannette Jara en la primera vuelta presidencial, optando por los cupos que el oficialismo otorgue en el pacto único parlamentario, decidiendo con esta votación parlamentaria el futuro del Partido ya que necesita al menos sacar el 5% de la votación (hasta el momento).

Ya había señalado la posibilidad de renuncia el día de la `proclamación de Carolina Tohá en Maipú, donde señalo su declinación a postular a la reelección en la Cámara de Diputados por el distrito 8 y no postular a un cupo en el senado.

Las razones que esgrime e esta renuncia es que su posición perdió y que deja el espacio libre dando un paso al costado, como a su juicio corresponde, de manera que se asuma esta nueva estrategia política.

CARTA RENUNCIA A LA PRESIDENCIA NACIONAL

Estimadas y estimados camaradas: Permítanme comenzar esta carta saludándoles con afecto, en la antesala de una fecha significativa: el próximo lunes 28 de julio, nuestro partido cumple 68 años de vida al servicio de Chile y su gente. Una historia marcada por el compromiso con la democracia, la justicia social y la dignidad de las personas.

No podemos desconocer que estos años han estado marcados por salida de militantes, pérdida de representación a lo largo del país, y que las tensiones de convivencia han vuelto en estos últimos meses a ser una realidad. Asumí la presidencia del partido hace tres años en un contexto adverso. Trabajé con convicción junto a las Mesas Nacionales que encabecé para que nuestra Democracia Cristiana recuperara su relevancia en la

opinión pública y volviera a ser un espacio político convocante para quienes creemos en un proyecto humanista cristiano, de centro progresista, lejos de los extremos, con propuestas concretas frente a los desafíos de seguridad, desarrollo económico, justicia social, democracia, derechos humanos, medioambiente y diversidad cultural. Estoy convencido de que nuestra gestión dio señales claras en esa dirección.

En marzo pasado, la Junta Nacional me otorgó el honor de ser proclamado candidato presidencial, responsabilidad que asumí con compromiso y entrega, hasta que decliné por las razones que expresé en su momento. Planteamos la propuesta de dos primarias para así convocar a miles de ciudadanos que no se sienten convocados por el oficialismo. No fuimos escuchados y no participamos en las primarias porque no podíamos comprometer un apoyo a candidatos del PC y del FA. De hecho, hoy el centro progresista no tiene candidatura presidencial.

Siempre he promovido la unidad interna del partido, en el convencimiento de que solo con cohesión podremos proyectar nuevamente a la Democracia Cristiana como una fuerza política relevante, con vocación de futuro. He recorrido Chile, escuchado a todas las instancias partidarias, al consejo, presidentes regionales y comunales, consejeros y militantes. A las ex autoridades del partido, con todos he tenido espacios de diálogo y reflexión. Dije en las instancias partidarias y públicamente que de perder mi posición en la Junta Nacional daría un paso al costado, permitiendo que la opción triunfadora asuma el liderazgo.

Hoy la Junta Nacional ha decidido respaldar en primera vuelta a la candidata presidencial del oficialismo. He planteado en el debate que esta decisión es un error, por diversas razones doctrinarias, programáticas, políticas y electorales. He planteado que cuando se abandona nuestro electorado, izquierdizando nuestra propuesta, la gente no nos sigue, como fue el apoyo institucional al Apruebo a la primera propuesta constitucional. Pero la Junta Nacional es soberana en las

decisiones.

Por las razones expuestas he decidido dirigirme a toda la militancia para comunicarles mi renuncia indeclinable a la Presidencia Nacional de la Democracia Cristiana a partir de hoy, tal como señalé hace unos minutos en la Junta Nacional del partido. Es lo que corresponde cuando un Presidente plantea una convicción en un tema relevante y la Junta Nacional define otro camino. Lo correcto y lo ético es dar un paso al lado. Estimo que quienes han triunfado en su tesis lideren ahora el partido, con plena responsabilidad y convicción. Esto permitirá generar el entorno adecuado para

implementar las decisiones que se han tomado.

Quiero reiterar que la fraternidad partidaria y el amor por Chile han sido siempre el eje de mis decisiones. Agradezco de corazón, la oportunidad de haber sido presidente del partido. Es, sin duda, el más alto honor al que puede aspirar un militante.

Mi gratitud a cada camarada de base, por su compromiso y por seguir creyendo en la posibilidad de reconstruir un proyecto humanista cristiano para Chile.

Un abrazo

Alberto Undurraga V.

Santiago, 26 de julio de 2025

CONCEJO NACIONAL DC VOTA APOYAR A JEANNETTE JARA



DC enMaipú hace dos años.

Tras dos votaciones, el Consejo Nacional del PDC determina por un 63% apoyar a Jeannette Jara y estar en pacto único. Esto produjo de inmediato la renuncia a la presidencia de Alberto Undurraga.

264 consejeros nacionales de la DC votaron telemáticamente para la opción que señalaba apoyar a Jeannette Jara y estar en lista única con los demás partidos progresistas.

La votación se produjo en una segunda instancia derrotando a la opción del "camino propio", es decir con lista DC y candidato presidencial del PDC o lo que se definiera en caso de no contar con el candidato de sus filas.

La votación fue de 63% (167 votos) para apoyar a Jeannette Jara e ir en lista única y de un 37% (97 votos) para la opción lista propia y candidato DC, es decir no apoyar a Jeannete Jara.

El pacto parlamentario lista única contó con 219 votos que aprueban contra 29 del rechazo que buscaba lista propia.

La renuncia inmediata de Undurraga fue aceptada y asumió la presidencia el senador Francisco Huenchumilla.

Como preámbulo, en la mañana se votó el balance de la gestión de la directiva actual donde 200 votaron por aprobar contra 40 que la rechazaron.

Se vislumbran renuncias en masa.

AVANCE CONSTRUCCION DE RUTA VILLA LA TRAPERA- LAGO VERDE



Cuerpo Militar del Trabajo alcanza el 65% de avance en la construcción de la ruta entre Villa La Tapera y Lago Verde, así lo informó la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.



El Cuerpo Militar del

Trabajo (CMT) está construyendo -desde enero de 2021- esta ruta de aproximadamente 79 kilómetros, en la Región de Aysén. A la fecha, se ha completado el 65 % que corresponde a los primeros 12 kilómetros del trazado. En la práctica se han realizado labores de despeje, conformación de la base estructural y la aplicación de carpeta granular, quedando pendientes los últimos tres kilómetros de superficie y las obras finales de seguridad vial.

En octubre de 2023, se instaló un puente modular tipo mecano sobre el río Cáceres. La estructura cuenta con 60 metros de longitud, que permite a los habitantes ahorrarse dos horas de traslado.

"Una vez avanzado el despeje de faja en aproximadamente 2 kilómetros, nos enfrentamos a este cruce. Allí fue necesario intervenir ambos márgenes para construir los estribos que soportarían el puente", explicó el jefe de la Subjefatura Zonal CMT "Puerto Montt", Teniente Coronel Cristian Villagra R., quien participó activamente en esta etapa inicial del proyecto.

El oficial agregó que "el río tiene una corriente fuerte, por lo que el traslado de maquinaria y personal fue un desafío, especialmente en lo que respecta a logística y prevención de riesgos". En este tiempo también se hallaron vestigios de la cultura tehuelche. "Algunas puntas de flecha y otros sitios arqueológicos, lo que obligó a modificar el trazado original para cumplir con el sistema de protección de nuestro patrimonio cultural", detalló Villagra.

En tanto que el Comandante del Pelotón Técnico de la Subjefatura Zonal CMT "Coyhaique", Mayor Jorge Valenzuela A, entregó detalles técnicos sobre el avance de las obras: "Comenzamos con la limpieza de la faja fiscal donde se emplaza el camino, abarcando el despeje mediante roce, corte de vegetación y modelado del terreno, seguido por su estabilización. Luego se construyó pedraplén, terraplén y, finalmente, la carpeta granular, que constituye la capa de rodadura definitiva".

Añadió que, posteriormente, se realizará la delimitación lateral, mediante cercos, así como la instalación de barreras metálicas para seguridad vial y la construcción de gaviones. Además de la colocación de señalética y delineadores verticales. Según detalló, estas labores se concentrarán en la etapa final de la obra, cuyo término está previsto para el próximo año.

La habilitación de este trazado permitirá facilitar el acceso a servicios básicos y mejorar la calidad de vida de estos pobladores. De esta forma, el CMT contribuye al desarrollo nacional y a la acción del Estado, ejecutando obras viales en zonas remotas y colaborando con organismos públicos para disminuir el aislamiento de ciertas localidades.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

¿DONDE ESTA HERMAN SILVA?



Foto del 14 de marzo de 2025 cuando cumplió 94 años.

Preocupación en círculos cercanos al ex alcalde de Maipú luego que observaran que ya no está en su querida casa ubicada en el Pasaje Isla de Pascua, pasaje ubicado entre Manuel Rodríguez y Hermanos Carrera, vereda sur de calle Chacabuco.

Es triste la vida cuando los actores hacen lo posible porque ello ocurra, así parece ser lo que hoy pasa con Herman Silva Sanhueza ex alcalde de Maipú por dos periodos y luego de concejal, cumpliendo un vida al servicio público de 20 años.

Su periodo de alcalde fue el más fructífero hasta la fecha, con grandes avances y muchos logros sociales, pavimentando gran parte de la comuna y manteniendo su buen estado, algo que hasta hoy se añora.

Dio el impuso a SMAPA, compró y creó nuevos establecimientos educacionales manteniendo el atractivo con matrículas que llegaron a 24.000 alumnos, rejuveneciendo Dideco con una oficina de deportes y de Organizaciones Comunitarias que tuvo cerca de 10.000 personas practicando diferentes deportes y una

cifra importante de dirigentes sociales con interesantes talleres; además existía un día de audiencias en alcaldía para vecinos, aunque los directores tenían amplio poder para resolver situaciones de emergencias o colocar en agendas temas de desarrollo local que provenían de los dirigentes sociales, quienes discutían sobre sus derechos ... pero entonces eran escuchados.

Políticamente lo más importantes fue el que encabezó el retorno a la democracia municipal, correspondiéndole hacer los cambios de legislaciones, aplicando la Ley Orgánica de Municipalidades que entró en plenas funciones el 28 de septiembre de 1992, día en que asumió su primer periodo alcaldicio.

Hoy su destino, a sus 94 años es incierto, está en una casa de reposo olvidado por todos los que fueron sus amigos, los que ingresaron en su periodo alcaldicio a cumplir funciones en la Municipalidad y la Codeduc, debido a los aumentos necesarios de la Planta Municipal y de la ex Codeduc.

Ya no puede ver su huerto, que por supuesto no trabaja como antes, pero ayudada de sus dos personas que la cuidaban lograba realizar lo mismo con la misma pasión, pero sin la misma fuerza.

¿Faltaron los recursos?

Esa es la pregunta que se hacen sus más cercanos ya que para que estuviera en casa con sus cuidados necesarios para su salud había que pagar quien lo cuidara ya que sus hijas tienen otras responsabilidades personales, como es parte de la vida.

Hoy, economizando gastos está en una casa de reposo sin lo principal, el amor a su casa, la cercanía de los suyos y de recorrer su huerta o salir de paseo, como lo hizo hace meses atrás al Cerro Primo Rivera. Hoy está solamente esperando su muerte.

¿Podremos reunirnos y juntas el dinero que hace falta para que pueda segur en casa? Ese es un tema que además es un desafío para quienes lo estiman, emplazando a los "Orgulloso de ser DC que al parecer son los únicos DC que lo han visitado y hoy por supuesto pueden hacer organizadamente algo.

Veamos todos que se puede hacer, pero que alguien los organice para que Herman Silva disfrute los días que vida que Dios le otorgue, pero en su casa, con los suyos y su huerta que visitaba contantemente.

Cuando deje este mundo, porque es parte de la vida, muchos buscaran hacer sus mejores discursos, los homenajes que faltaron, pero el desafío es para hoy día.

LIQUIDACION DE EMPRESA: PAGO A TRABAJADORES ES PRIORITARIO



Trabajadores tienen prioridad en el pago de sus derechos laborales cuando su empresa entra en liquidación. La Superir recuerda que los sueldos impagos, indemnizaciones y otras prestaciones laborales tienen

preferencia legal por sobre demás acreedores en un procedimiento de liquidación judicial.

Frente a la incertidumbre que puede generar el cierre de una

empresa por someterse a un procedimiento concursal de liquidación, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) recordó que la Ley N.º 20.720 protege especialmente a los trabajadores, asegurando el pago preferente de remuneraciones, asignaciones familiares e indemnizaciones en el marco de un procedimiento judicial de liquidación de bienes, siempre que existan fondos disponibles para el pago de sus créditos.

Este procedimiento es una herramienta legal que permite a una empresa sobreendeudada vender sus activos para el pago ordenado de sus compromisos. En este marco, la ley protege prioritariamente a los trabajadores, quienes suelen ser el grupo más afectado por una crisis empresarial.

La Superir explicó que la Ley N.º 20.720 busca equilibrar el proceso de liquidación, reconociendo la vulnerabilidad de los trabajadores y estableciendo una jerarquía clara que resguarda el ejercicio de sus derechos.

Principales derechos garantizados

De acuerdo con la normativa vigente, entre los derechos laborales que deben ser pagados preferentemente en un proceso de liquidación se encuentran:

- Indemnización sustitutiva del aviso previo, con un tope de 90 UF, en caso que el monto adeudado sea mayor a dicho tope, el saldo se entenderá valista, esto es, se pagará al final, junto con los demás créditos que no gocen de preferencia
- Indemnización por años de servicio, equivalente a tres ingresos mínimos mensuales por cada año trabajado, hasta un máximo de 11 años.
- Indemnización especial por fuero maternal, cuando corresponda.
- Acceso a las prestaciones del seguro de cesantía, en igualdad de condiciones que cualquier persona desempleada.
- Exención del descuento de saldos no devengados por créditos sociales contratados con Cajas de Compensación en el finiquito.

Fin del contrato y acceso al seguro de cesantía

La resolución judicial que declara la liquidación marca la fecha oficial de término de los contratos de trabajo. El liquidador concursal, designado por el tribunal, tiene la obligación de comunicar el término del contrato a cada trabajador, ya sea personalmente o por carta certificada y adjuntar a la comunicación un certificado emitido por la Superir donde consten los antecedentes del procedimiento concursal.

Con ambos documentos- la carta de término y el certificadolas personas trabajadoras pueden acudir a cualquier oficina de la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) para gestionar el cobro de su seguro de cesantía.

Por otro lado, el liquidador tiene la responsabilidad de poner a disposición de los trabajadores el respectivo finiquito dentro de los plazos legales, el cual debe firmarse ante un ministro de fe ya sea notario público, inspector del trabajo o electrónicamente.

Un proceso vigilado por el Estado

Desde la Superintendencia enfatizaron que la liquidación es un procedimiento judicial, regulado y fiscalizado de manera permanente por la institución. Es un mecanismo que garantiza un trato justo y transparente hacia todos los acreedores, en particular hacia los trabajadores, cuya situación reviste especial preocupación.

Para más información sobre derechos laborales en procesos de liquidación, el servicio invitó a visitar la página www.superir.gob.cl o bien contactar directamente al liquidador designado en el procedimiento.

¿QUE PASA EN MAIPU?: CESFAM SIN INTENET



Este viernes ,11 de julio. Todos los CESFAM de Maipú (Centro de Salud Familiar de Maipú amanecieron sin r, además de algunas dependencias municipales.

Internet es una vía de comunicación esencial en este siglo, muy utilizada para coordinarse entre pares y en este caso entre centros de salud y su central, pero un casi inusitado ocurrió en Maipú: todos los CESFAN amanecieron si Internet

Hoy se registró una caída masiva de la red internet de CLARO, que afectó incluso a la Municipalidad, con funcionamiento deficiente y otros sin señal alguna.

La información extraoficial, pero fiable, indica que el equipo informática DISAM está visitando cada CESFAM para realizar una conexión manual de enlace inalámbrico, la cual estaba automatizada, pero se investiga porque la proveedora de la señal la habría eventualmente desconectado, otro tanto puede ser casos técnicos que se investigaran oportunamente. Se descarta corte por no pago.